Relazion Jurada que Yo estevan de Revilla Vzo
deste Ciud. Doy de los Vienes que tengo segun
se ordena por el Real despacho

1011 + Primera de La mitad de Unas Cassas
de morada en que de presente Vivo
que esta en la Calle de la morería lin
de Cassas de Juº Rodriguez Monte
ñes que la otra mitad es maria
de esbovar mi Cuñada

+ Un macho mular

+ Un olivar de dos Cs. de tierra que
menziono aqui que es propio de Un her
mano mio a quien le amparo

Y Juro a Dios no tener mas Vienes
que los menzionados como tanbien
el dho mi hermano Ciud. Rl. y mayo
quatro de setesientos y cinco y no fir
me por no saver

Alonso Juan de
Cabrera

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
EXCMO.
ARCHIVO